



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito por el 82° aniversario de la localidad de Miraflores, provincia de Chaco, a celebrarse el 5 de octubre de 2022.

Juan Carlos Polini



Fundamentos

Sra. Presidenta:

Miraflores es una localidad ubicada en la zona del Impenetrable Chaqueño en el departamento General Güemes.

Con una población de 7946 habitantes es un puesto de avanzada de la colonización agrícola y la última población con acceso pavimentado. Dentro de su jurisdicción se encuentra el paraje Las Hacheras que funciona como acceso al Parque Nacional El Impenetrable.

Con diversas actividades culturales y con el afán de fortalecer el circuito productivo cultural y revalorizar los productos y servicios culturales autóctonos este nuevo aniversario será la excusa para la realización de diversas actividades y un acto central el día miércoles 5 de octubre.

La ciudad celebra el aniversario de su fundación y este año nos invita a homenajear a la comunidad exhortándolos a continuar el trabajo emprendido hace tantos años en pos del desarrollo de la localidad.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

Juan Carlos Polini